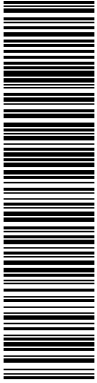


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 200221_Not .Convocatoria P.20.02_26 febrero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WY4CF-90K9B-74JZZ Fecha de emisión: 21 de febrero de 2020 a las 15:09:22 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/02/2020 14:55	ESTADO FIRMADO 21/02/2020 14:55



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.es> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2020/981 P.20.02_26 febrero
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2020/593.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 21 de febrero de 2020

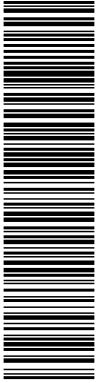
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2020.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 26 de febrero de 2020**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Aprobación definitiva del estudio de detalle sobre la modificación de la ordenación detallada en el ámbito de C/ Ustara y C/ Presentación, por cambio parcial de sus alineaciones.
- 3.-Modificación de la Ordenanza Reguladora de los Huertos Ecológicos Urbanos.
- 4.-Modificación de la Normativa de Admisión de Alumnos en las Escuelas Infantiles Municipales de Arroyo de la Encomienda.
- 5.-Modificación del Reglamento Orgánico Municipal.
- 6.-Modificación del Acuerdo de Normativa Interna del Sistema de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, en relación a punto de no asistencia.
- 7.-Modificación Nº 15 de la Relación de Puestos de trabajo.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 200221_Not .Convocatoria P.20.02_26 febrero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WY4CF-90K9B-74JZZ Fecha de emisión: 21 de febrero de 2020 a las 15:09:22 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/02/2020 14:55	ESTADO FIRMADO 21/02/2020 14:55



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.org/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

8.-Modificación del Reglamento Municipal Regulator de la Organización y Funcionamiento de las Mesas Generales de Negociación.

9.-Dación de Cuenta de la Resolución de Alcaldía N° 2020/484, de 14 de febrero, aprobando la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

10.-Dación de cuenta del Periodo Medio de Pago y del Informe de Morosidad, relativos al 4º Trimestre de 2019.

11.-Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre Ejecución Presupuestaria del 4º Trimestre de 2019.

12.-Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

-Mociones y Propuestas:

Moción del Grupo Popular, manifestando el apoyo a los agricultores y ganaderos de Valladolid, y a sus demandas.

-Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

-Ruegos y Preguntas.

-Información del Gobierno Municipal.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso